

Policía Nacional junto al Ministerio Público ocupan armas de fuego y pertrechos militares durante allanamientos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Inteligencia (Dintel), en las últimas 24 horas, apresaron por separado a seis personas, a quienes ocuparon nueve armas de fuego de distintos tipos mediante allanamientos en San Cristóbal, Baní y La Romana, donde, además, ocuparon municiones y otros pertrechos.

En los allanamientos, realizados junto a miembros del Ministerio Público, se ocuparon dos revólveres, cuatro pistolas, tres escopetas y un láser de choque eléctrico, además de cinco cargadores, un juego de esposas y 52 cápsulas.

En San Cristóbal, por porte ilegal de arma de fuego, fueron apresados por separado Lulio Martínez Soto "El Rubio", de 34 años, a quien se le ocupó una escopeta calibre 12 de marca y numeración ilegible, también Víctor Mejía, de 81 años, a quien se le ocupó una escopeta marca Winchester, calibre 12, un cartucho, además de un revólver marca S&W, calibre 38 y 6 capsulas.

También detuvieron a Manolo Soto Tejeda "Manolín", de 69 años, a quien se le ocupó un revólver marca Cobra calibre 38, con numeración ilegible; además se detuvo a Tirso Dioniry Tejeda "Tisón", de 40 años, a quien se le ocupó una escopeta calibre 12, con numeración ilegible, todos sin ningún tipo de documento.

Mientras que en Baní fue apresado Marcos Garibaldys Rodríguez

Peguero, de 24 años, a quien le ocuparon dos pistolas, una marca CZ calibre 9 milímetros, y otra marca Bersa calibre 40, así como tres cargadores y seis cápsulas sin ningún tipo de documentos. Este fue sometido en fecha 8-10-2014 por haberle ocasionado la muerte a Juan Carlos Carmona Pérez.

Otro detenido por porte ilegal de arma de fuego es Carlos Manuel Villa Santana "El Pollo", de 23 años, a quien le ocuparon dos pistolas, una marca Taurus 9 milímetros, con su cargador, y otra marca Cobra, calibre 380, numeración ilegible con su cargador, 44 cápsulas, un par de esposas de detención policial y un láser de choques eléctricos.

Villa Santana figura con una denuncia en su contra en fecha del 26 de diciembre del 2022, por haber realizado varios disparos contra otro hombre en la ciudad de La Romana.

Los detenidos y lo ocupado serán enviados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.